CONSORCIO
INTERHÍDRICO CTG

consorciointerhidrico.ctg@gmail.com

INFORME DE INTERVENTORÍA N°1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. CMA-SEGD-005-2025– OBJETO: "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO "REALIZAR ACCIONES INTEGRALES DE MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL ÁREA DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA EL DISTRITO DE CARTAGENA."



PLAZO DE EJECUCIÓN: 29 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026.

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERHIDRICO CTG

R/L: JORGE ARTURO GÓMEZ CASSERES RANGEL

Periodo	Elaboró	Revisó	Aprobó
29/01/2025	**Daniel Campo Velásquez**	**Saúl Jabith Campo**	**Jorge A. Casseres Rangel**
28/02/2025	**Residente de interventoría**	**Director de interventoría**	**R/L**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
LOCALIZACIÓN 4
ALCANCE DEL PROYECTO 5
1. Tipo de contrato: Contrato Obra Pública N° LP-SEGD-005-2025. 7
1.1 Información general del contrato 7
1.2 Relación de actas de obra 8
1.3 Actividades ejecutadas por el contratista 10
INFORME SST 19
INFORME DE HALLAZGOS 22
RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES 24
INFORME SOCIAL 26
1. PROGRAMA DE INFORMACION A LA COMUNIDAD. 26
2. APOYO AL AREA SST 28
3. PROGRAMA DE ATENCION A LA COMUNIDAD. 30
4. PROGRAMA DE CONTRATACION MANO DE OBRA 30
POLIZAS SUSCRITAS POR EL CONTRATISTA 31
POLIZAS SUSCRITAS POR LA INTERVENTORÍA 31
CANTIDADES DE OBRA 32
CONCLUSIÓN 36

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las funciones de Interventoría establecidas en el marco del contrato CMA-SEGD-005-2025, y en atención a las obligaciones contractuales derivadas del contrato de obra suscrito para su ejecución en el Distrito de Cartagena de Indias, se presenta el presente Informe de Interventoría, correspondiente al período evaluado.

La Interventoría ejerce el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del contrato, con el propósito de verificar que las actividades ejecutadas por el contratista se desarrollen conforme a las especificaciones técnicas, los estudios y diseños aprobados, el cronograma de obra, el presupuesto contractual y la normatividad vigente aplicable.

El presente documento consolida el estado actual de avance del proyecto, las actividades ejecutadas durante el período reportado, el control de cantidades de obra, la revisión documental, el seguimiento al cumplimiento de obligaciones laborales y de seguridad social, así como las observaciones, recomendaciones y acciones de mejora que se consideren pertinentes para garantizar la correcta ejecución del contrato.

De esta manera, la Interventoría reafirma su compromiso con la transparencia, la eficiencia en el manejo de los recursos públicos y el cumplimiento de los principios que rigen la contratación estatal.

LOCALIZACIÓN

El proyecto de “INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO “REALIZAR ACCIONES INTEGRALES DE MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL ÁREA DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA EL DISTRITO DE CARTAGENA.”, está ubicado en varios puntos de la zona rural de la ciudad de Cartagena de Indias. Estos mismos, se comprenden de la zona aledaña al canal del dique, específicamente sobre la ciénaga de Bohórquez, la ciénaga Juan Gómez, ciénaga Ranchito, Caño salado, Caño Meléndez, Caño Cementerio y Caño Carolina.



Imagen 1. Localización del proyecto.

ALCANCE DEL PROYECTO

El contrato es a monto agotable, y las acciones a implementar se desarrollarán en las zonas y áreas específicas definidas y delimitadas por la autoridad ambiental competente de conformidad a lo dispuesto en la Resolución No. 2164 del 27 de noviembre de 2025, las cuales se localizan en la Ciénaga Juan Gómez y su respectivo complejo cenagoso, en jurisdicción del municipio de Arjona, departamento de Bolívar. Dichas acciones están orientadas a la restauración de sus funciones hidrológicas, a la recuperación de la cobertura vegetal nativa y a la mitigación de los procesos de degradación ambiental identificados.

La Ciénaga Juan Gómez constituye una fuente vital de captación de agua para el Distrito de Cartagena de Indias, este ecosistema cumple funciones ambientales esenciales, tales como la regulación hidrológica, la recarga de acuíferos, el almacenamiento natural de agua y la mitigación de eventos de inundación, erigiéndose, así como un componente vital para la seguridad hídrica y la sostenibilidad ambiental del Distrito de Cartagena de Indias.

Tabla 1. Capítulos generales del contrato de obra

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN
1.0	Preliminares (Extracción de malezas)
1.1	Realizar el desplazamiento de equipo a obra
2.0	Mantenimiento de importancia estrategica-aie
2.1	Realizar limpieza por Remoción Mecánica de firmales (tarulla, tapones) de espesor entre 0,30 a 0,8 m
2.2	Realizar limpieza por Remoción Manual de firmales (tarulla, tapones) de espesor entre 0,30 a 0,8 m
2.3	Realizar la excavación con máquina en lecho de caño
2.4	Realizar extendida de material de excavación
2.5	Realizar acarreo de material de remoción de especies invasivas y sedimentos, incluye disposición de material en botadero certificado
2.6	Alquiler bote para canales con ancho de secciones elevadas
2.7	Limpieza para en zonas donde exista acceso de bongo y sea necesario para actividades de limpieza
2.8	Transporte de equipo (Bongo y retro)

1. Tipo de contrato: Contrato Obra Pública N° LP-SEGD-005-2025.

1.1 Información general del contrato.

Tabla 2. Información general del contrato.

CONTRATO N°	LP-SEGD-005-2025
OBJETO	REALIZAR ACCIONES INTEGRALES DE MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL ÁREA DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA EL DISTRITO DE CARTAGENA
VALOR INICIAL	$ 24.533.381.468,05 M/CTE
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES contados a partir de Acta de Inicio
CONTRATISTA	CONSORCIO ECOCARIBE
SUPERVISOR	JUAN DAVID MENDEZ DURAN
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERHIDRICO CTG
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA DE CARTAGENA
FECHA DE INICIO	29 DE ENERO DE 2026
DISTRITO	CARTAGENA
OFICINA GESTORA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Tabla 3. Información general del contrato de interventoría.

CONTRATO N°	CMA-SEGD-005-2025
OBJETO	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO "REALIZAR ACCIONES INTEGRALES DE MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL ÁREA DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA EL DISTRITO DE CARTAGENA"
VALOR INICIAL	$ 2.426.378.375,00
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES contados a partir de Acta de Inicio
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERHIDRICO CTG
SUPERVISOR	JUAN DAVID MENDEZ DURAN
FECHA DE INICIO	29 DE ENERO DE 2026
DISTRITO	CARTAGENA
OFICINA GESTORA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

1.2 Relación de actas de obra.

Tabla 4. Relación de actas de obra.

ACTA	FECHA
ACTA DE INICIO	29/01/2026
ACTA DE PAGO PARCIAL # 1	28/02/2026

Tabla 5. Estados financieros contratista obra.

CONTRATO	LP-SEGD-005-2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 24.533.381.468,05
VALOR RELACIONADO EN EL INFORME N°1 (25%)	$ 5.922.315.944,05
VALOR TOTAL ACUMULADO (INFORMES PARCIALES)	$ 5.922.315.944,05
PORCENTAJE ACUMULADO RELACIONADO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO 25%	24.14%
SALDO POR FACTURAR (CON BASE EN EL VALOR TOTAL CONTRACTUAL) $ 24.533.381.468,05	$ 18.611.065.524,00
PORCENTAJE POR FACTURAR EN ACTAS PERIÓDICAS 90%	65.86%
PORCENTAJE POR FACTURAR EN ACTA DE LIQUIDACIÓN 10%	10%

Tabla 6. Estados financieros de la interventoría.

RESUMEN FINANCIERO RELACIONADO A LA INTERVENTORÍA					
CONTRATO N° CMA-SEGD-005-2025		Valor inicial del contrato		$ 2.426.378.375,00	
		Valor adicional		-	
		Informe N° 1		$ 436.489.293,81	
DESCRIPCIÓN	**Valor relacionado informe N°1**	**Valor acumulado**	**Periodo relacionado**	**% Parcial**	**% Acumulado**
Avance de obra y seguimiento de interventoría	$ 436.489.293,81	$ 436.489.293,81	Febrero de 2026	17,99%	17,99%
Porcentaje de avance financiero					17,99%

1.3 Actividades ejecutadas por el contratista.

1.3.1 Actividades técnicas.

En este apartado se describen las actividades desarrolladas por el contratista de obra durante el periodo comprendido desde el 29 de enero al 28 de febrero de 2026.

Ejecución del proyecto.

1.3.1.1 PRELIMINARES (EXTRACCION DE MALEZAS).

1.3.1.1.1 Realizar el desplazamiento de equipo a obra.

Se realizó el desplazamiento y movilización de equipo hacia los frentes de trabajo ubicados en Caño Salado, Ciénaga de Bohórquez y Caño Meléndez, garantizando su disponibilidad para el inicio de las actividades programadas.



Imagen 2. Desplazamiento de equipo.

1.3.1.2 MANTENIMIENTO AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA-AIE (EXTRACCION DE MALEZAS; REMOCION DE SEDIMENTOS; CIRCULACION DEL FLUJO DESDE Y HACIA EL SISTEMA LAGUNAR).

1.3.1.2.1 Realizar limpieza por Remoción Mecánica de firmales (tarulla, tapones) de espesor entre 0,30 a 0,8 m.

Se ejecutaron labores de despeje y retiro mecanizado de material vegetal y obstrucciones (tarulla y tapones) con espesores entre 0,30 y 0,80 m, en los sectores de Caño Salado, Ciénaga de Bohórquez y Caño Meléndez, con el fin de restablecer las condiciones hidráulicas del cauce.



Imagen 3. Remoción mecánica de firmales.

1.3.1.2.2 Realizar limpieza por Remoción Manual de firmales (tarulla, tapones) de espesor entre 0,30 a 0,8 m.

Se llevaron a cabo labores de retiro manual de material vegetal y obstrucciones (tarulla y tapones) con espesores entre 0,30 y 0,80 m, en los sectores de Caño Salado y Ciénaga de Bohórquez, con el propósito de mejorar el flujo hidráulico del cuerpo de agua.



Imagen 4. Remoción manual de firmales.

1.3.1.2.3 Realizar la excavación con máquina en lecho de caño.

Se ejecutaron trabajos de excavación mecanizada en el lecho del Caño Meléndez, orientados a la conformación y adecuación de la sección hidráulica del cauce.



Imagen 5. Excavación en lecho de caño.

1.3.1.2.4 Realizar extendida de material de excavación.

Se realizó la extendida y conformación del material producto de la excavación en el sector de Caño Meléndez, garantizando su adecuada disposición dentro del área intervenida.



Imagen 6. Extendida de material de excavación.

1.3.1.2.5 Realizar acarreo de material de remoción de especies invasivas y sedimentos, incluye disposición de material en botadero certificado.

Se efectuó el cargue, transporte y disposición final del material proveniente de la remoción de especies invasivas y sedimentos en botadero autorizado, correspondiente a las actividades ejecutadas en el sector de Caño Salado.



Imagen 7. Acarreo de material.

1.3.1.2.6 Alquiler bote para canales con ancho de secciones elevadas.

Se realizó el alquiler y utilización de bote para la intervención en canales con secciones de ancho elevado, en el sector de Ciénaga de Bohórquez, facilitando el acceso y ejecución de las actividades programadas.



Imagen 8. Ejecución de limpieza en botes.

1.3.1.2.7 Limpieza en zonas donde exista acceso de bongo y sea necesario para actividades de limpieza.

Se ejecutaron labores de limpieza en zonas con acceso mediante bongo, requeridas para el desarrollo de las actividades programadas, en los sectores de Caño Salado y Ciénaga de Bohórquez.



Imagen 9. Limpieza con retro en bongo.

1.3.1.2.8 Transporte de equipo (Bongo y retro).

Se realizó el transporte de equipo (bongo y retroexcavadora) hacia los frentes de trabajo ubicados en Caño Salado, Ciénaga de Bohórquez y Caño Meléndez, asegurando su disponibilidad operativa en cada sector intervenido.



Imagen 10. Transporte de bongo y retro.

CONSORCIO
INTERHÍDRICO CTG

consorciointerhidrico.ctg@gmail.com

INFORME SST

Por medio de este informe se reporta el seguimiento de las actividades de seguridad y salud en el trabajo; Definidas en el plan de manejo ambiental realizadas durante el periodo comprendido entre el 29 de enero y el 28 de febrero de 2026. Los objetivos fijados son los siguientes:

1. Cumplir con la normatividad vigente DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST.

2. Garantizar que las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo se ejecuten bajo condiciones seguras, controlando los riesgos asociados y cumpliendo con los requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de proteger la integridad de los trabajadores y asegurar la operatividad segura de la maquinaria.

3. Verificar el cumplimiento de la documentación legal y técnica requerida para la operación segura de maquinaria como bongo, minicargador y demás equipos utilizados en la operación.

4. Asegurar el registro y control documental de las actividades de mantenimiento, inspecciones, capacitaciones y autorizaciones, conforme a los lineamientos del SG-SST.

5. Promover la cultura de autocuidado y reporte oportuno de condiciones inseguras por parte de los trabajadores involucrados en las actividades de mantenimiento. Suministrar información sobre las posiciones al realizar las actividades y/o tareas designadas en los contratistas.

6. Asegurar una comunicación oportuna y efectiva sobre las condiciones de seguridad y salud, las dotaciones necesarias y cualquier cambio en el personal, garantizando que la información se entregue en tiempo real a quienes la requieran.

Una vez tenemos claro los objetivos anteriores relacionamos las actividades realizadas:

Actividad 1: Inspección y reconocimiento del lugar donde se ejecutan las labores.



Imagen 11. Reconocimiento del lugar.

Actividad 2: Indagación con el personal encontrado en el lugar. Zona campestre a la intemperie.



Imagen 12. Socialización con el equipo de trabajo operativo.

Actividad 3: Indagación con el personal encontrado en el lugar, solicitando información pertinente a las dotaciones y suministros de botiquín ya que se encuentran un área de mucha exposición de riesgo biológico.



Imagen 13. Evidencia de EPP desgastado.

Actividad 4: Recorridos en las áreas de la Ciénaga Bohórquez para indagar y supervisar a los colaboradores. Labores a la intemperie con riesgos de ahogo, picaduras de insectos y mordeduras de animales salvajes como serpientes y reptiles como las babillas.



Imagen 14. Recorrido hacia la ciénaga de Bohórquez.



Imagen 15. Inspección de labores en la ciénaga de Bohórquez.

INFORME DE HALLAZGOS

Introducción

En el marco de la verificación de las condiciones del personal y lugar, se realizó diálogo y revisión de información con la persona encargada del área. El objetivo fue identificar posibles falencias en procesos administrativos, operativos y de comunicación que puedan generar riesgos laborales o incumplimientos normativos. situación contractual. Esto representa un riesgo legal y administrativo para la organización.

1. Fallas en la Comunicación Interna:

Se identifican deficiencias en la comunicación organizacional:

No se informa con anticipación (mínimo un día previo) el personal que será suministrado o reemplazado.

El personal llega directamente a laborar sin notificación previa formal al área de SST, la planilla suministrada no concuerda con los que llegan.

No se informa oportunamente el ingreso de contratistas ni su personal y tampoco suministran documentación tales como certificaciones para manejo de maquinarias y arl. Las personas responsables (Ingeniero Orlando y señora Pilar) no brindan respuesta oportuna a las solicitudes de información esto genera descontrol documental y riesgo en la gestión preventiva, podrían colarse o camuflarse personas ajenas a este mantenimiento.

2. Horarios y Organización Operativa

Al personal se le comunica un horario, pero no se les indica que deben presentarse con anticipación para inducción, verificación de condiciones o asignación de actividades.

Esto impide realizar controles previos de seguridad antes del inicio de labores.

3. Dotación y Elementos de Protección Personal (EPP)

4. Formatos y Control Documental

No se han suministrado oportunamente los formatos necesarios para el desarrollo adecuado de las actividades del SG-SST.

No existe evidencia de entrega formal de documentos esenciales para la gestión del área.

5. Riesgos Asociados

Las situaciones anteriormente descritas pueden generar:

Incumplimiento normativo en materia de seguridad social y SG-SST.

Sanciones legales por falta de afiliación o control documental.

Incremento en la probabilidad de accidentes de trabajo.

Falta de trazabilidad en la gestión preventiva.

Debilitamiento del control organizacional.

RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES

- Formalizar y documentar la situación contractual y afiliaciones del personal del área de SST.
- Implementar protocolo de comunicación interna obligatoria para: Ingreso de personal nuevo, cambio o reemplazo de trabajadores. ingreso de contratistas.
- Exigir envío anticipado (mínimo 24 horas antes) del listado del personal a suministrar.
- Verificar afiliaciones a ARL y seguridad social antes del inicio de actividades.
- Establecer procedimiento formal de entrega y control de dotación y EPP.
- Garantizar suministro inmediato de formatos y documentación necesaria para la gestión del SG-SST.
- Definir responsables claros y canales oficiales de comunicación con tiempos de respuesta establecidos.
- Asignar equipo de cómputo con acta formal de entrega para el adecuado desarrollo de funciones administrativas.
- Proveer baño portátil conforme a las condiciones mínimas de higiene y bienestar laboral, ya que en las visitas de Aguas de Cartagena les realizaron la sugerencia.
- Asignar caja menor o mecanismo administrativo que permita la impresión y suministro inmediato de formatos físicos requeridos.

- Establecer un canal formal de comunicación con responsables definidos y tiempos de respuesta claros.
- Dotar el área con botiquín de primeros auxilios debidamente equipado y alcohol en más cantidad.
- Suministrar guantes de protección adecuados según la actividad.
- Proveer gafas de seguridad con protección para entorno acuático.
- Entregar pantaneras de protección a la HSE.
- Dotar al personal con chalecos salvavidas certificados.
- Instalar salvavidas tipo aro con cuerda para rescate con conocimientos en primeros auxilios y mordeduras de insectos y serpientes.
- Garantizar punto de hidratación permanente.
- Instalar punto ecológico con separación de residuos, exigidos en las visitar de Aguas Cartagena.
- Disponer kit básico para atención inicial ante picaduras o mordeduras (según protocolo de emergencia).

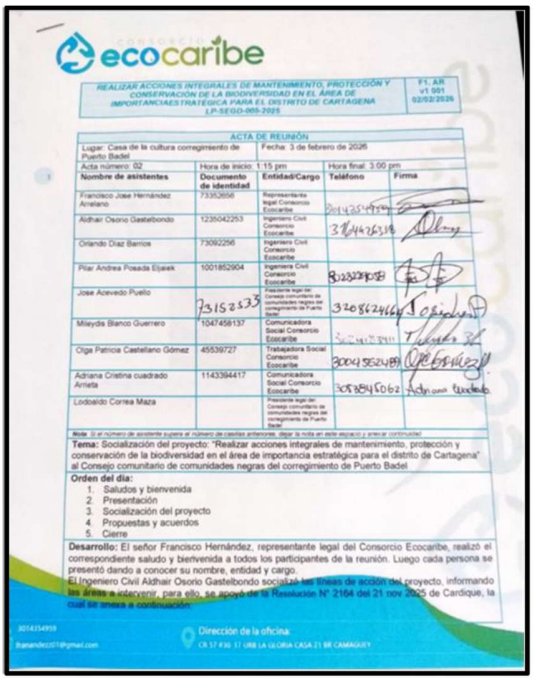
INFORME SOCIAL

Durante el periodo del 16 al 28 de febrero del año 2026, se desarrollaron las siguientes actividades en el componente social correspondientes al contrato derivado del Proceso de Contratación LP-SEGD-005-2025, cuyo objeto es “Realizar acciones integrales de mantenimiento, protección y conservación de la biodiversidad en el Área de Importancia Estratégica – AIE Ciénaga Juan Gómez y su complejo cenagoso”.

1. PROGRAMA DE INFORMACION A LA COMUNIDAD.

En este programa el contratista realizo acercamientos con las comunidades de los corregimientos de Rocha y Puerto Badel con el fin de informar y socializar el proyecto y los trabajos a realizar. Tal como se evidencia en las actas de reuniones.

Anexo 1. Actas de Reuniones corregimientos de Puerto Badel.



ecocaribe

REALIZAR ACCIONES INTEGRALES DE MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL ÁREA DE IMPORTANCIAESTRATEGICA PARA EL DISTRITO DE CARTAGENA
LP-SEGD-005-2025

F1. AR v1.001 02/02/2026

ACTA DE REUNIÓN

Lugar: Casa de la cultura corregimiento de Puerto Badel — Fecha: 3 de febrero de 2026
Acta número: 02 — Hora de inicio: 1:15 pm — Hora final: 3:00 pm

Nombre de asistentes	Documento de identidad	Entidad/Cargo	Teléfono	Firma
Francisco Jose Hernández Arrieano	73352656	Representante legal Consorcio Ecocaribe		
Aldhair Osorio Gastelbondo	1235042253	Ingeniero Civil Consorcio Ecocaribe		
Orlando Diaz Barrios	73092256	Ingeniero Civil Consorcio Ecocaribe		
Pilar Andrea Posada Eljaiek	1001852904	Ingeniera Civil Consorcio Ecocaribe		
Jose Acevedo Puello	73152533	Presidente legal del Consejo comunitario de comunidades negras del corregimiento de Puerto Badel		
Mileyda Blanco Guerrero	1047458137	Comunicadora Social Consorcio Ecocaribe		
Olga Patricia Castellano Gómez	45539727	Trabajadora Social Consorcio Ecocaribe		
Adriana Cristina cuadrado Arrieta	1143394417	Comunicadora Social Consorcio Ecocaribe		
Lodoaldo Correa Maza		Presidente legal del Consejo comunitario de comunidades negras del corregimiento de Puerto Badel		

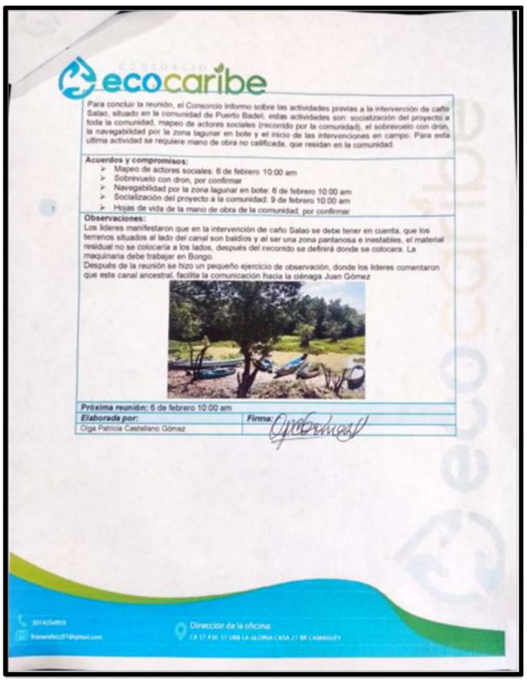
Nota: Si el número de asistente supera el número de casillas anteriores, dejar la nota en este espacio y anexar continuidad.

Tema: Socialización del proyecto: "Realizar acciones integrales de mantenimiento, protección y conservación de la biodiversidad en el área de importancia estratégica para el distrito de Cartagena" al Consejo comunitario de comunidades negras del corregimiento de Puerto Badel

Orden del día:
1. Saludos y bienvenida
2. Presentación
3. Socialización del proyecto
4. Propuestas y acuerdos
5. Cierre

Desarrollo: El señor Francisco Hernández, representante legal del Consorcio Ecocaribe, realizó el correspondiente saludo y bienvenida a todos los participantes de la reunión. Luego cada persona se presentó dando a conocer su nombre, entidad y cargo.
El Ingeniero Civil Aldhair Osorio Gastelbondo socializó las líneas de acción del proyecto, informando las áreas a intervenir, para ello, se apoyó de la Resolución N° 2164 del 21 nov 2025 de Cardique, la cual se anexa a continuación

Dirección de la oficina:



ecocaribe

Para concluir la reunión, el Consorcio informo sobre las actividades previas a la intervención de caño Salao, situado en la comunidad de Puerto Badel, estas actividades son: socialización del proyecto a toda la comunidad, mapeo de actores sociales (recorrido por la comunidad), el sobrevuelo con dron, la navegabilidad por la zona lagunar en bote y el inicio de las intervenciones en campo. Para esta ultima actividad se requiere mano de obra no calificada, que residan en la comunidad.

Acuerdos y compromisos:
- Mapeo de actores sociales: 6 de febrero 10:00 am
- Sobrevuelo con dron, por confirmar
- Navegabilidad por la zona lagunar en bote: 6 de febrero 10:00 am
- Socialización del proyecto a la comunidad: 9 de febrero 10:00 am
- Hojas de vida de la mano de obra de la comunidad, por confirmar

Observaciones:
Los líderes manifestaron que en la intervención de caño Salao se debe tener en cuenta, que los terrenos situados al lado del canal son baldíos y al ser una zona pantanosa e inestables, el material residual no se colocaría a los lados, después del recorrido se definirá donde se colocara. La maquinaria debe trabajar en Bongo.
Después de la reunión se hizo un pequeño ejercicio de observación, donde los líderes comentaron que este canal ancestral, facilita la comunicación hacia la ciénaga Juan Gómez

Próxima reunión: 6 de febrero 10:00 am
Elaborada por: Olga Patricia Castellano Gómez — **Firma:**

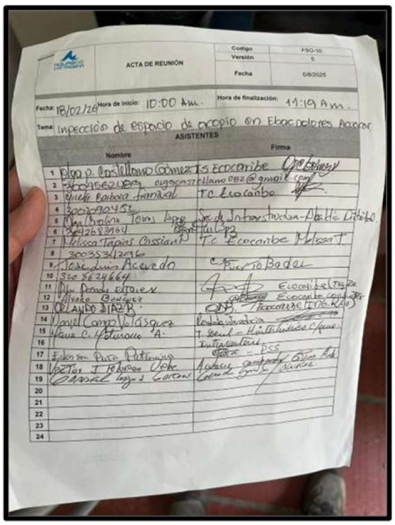
Dirección de la oficina:

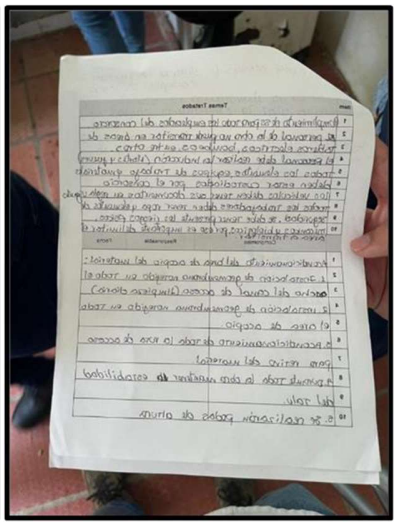
REUNIONES EXTRAORDINARIAS:

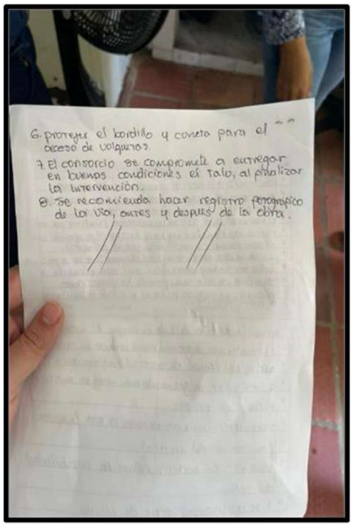
- Reunión entre las partes Acuacar, Consorcio Ecocaribe, secretaria de Infraestructura y la interventoría Consorcio Interhidrico, con el fin de aclarar algunas inquietudes referentes al proyecto. Anexo 2. Registro Fotográfico.

- Reunión en campo las partes Acuacar, Consorcio Ecocaribe, secretaria de Infraestructura y la interventoría Consorcio Interhidrico, en la estación dolores (Acuacar), con el fin de revisar la posibilidad de un sitio para la disposición de los residuos, para luego realizar el retiro del mismo. Anexo 3. Acta de Reunión y registro fotográfico.

Anexo 2. Registro fotográfico













2. APOYO AL AREA SST.

En esta actividad la parte social apoyo al área SISO, con el manejo del personal a realizar los trabajos de limpieza y a su vez realizar la entrega de dotación al mismo.

Anexo 3. Registro Fotográfico.


16 feb 2026 9:50:20 a. m.
2-25 Calle 8
Puerto Badel
Arjona
Bolívar


Puerto Badel
Google
16 feb 2026 10:26:41 a. m.
5-7 Calle 8
Puerto Badel
Arjona
Bolívar

3. PROGRAMA DE ATENCION A LA COMUNIDAD.

El contratista cuenta con personal social en campo, para atender cualquier petición, queja, reclamo o sugerencia por parte de la comunidad. Hasta la fecha no se ha presentado ninguna novedad en este programa.

4. PROGRAMA DE CONTRATACION MANO DE OBRA.

En este programa el contrista cuenta con 90 personas – mano de obra no calificada, del área de influencia del proyecto, corregimiento de puerto Badel.

POLIZAS SUSCRITAS POR EL CONTRATISTA

Tabla 7. Resumen póliza N° 75-44-101150812.

AMPARO	N° DE POLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	75-44-101150812	$ 4,906,676,293.61	15/01/2026	5/11/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	75-44-101150812	$ 1,226,669,073.40	15/01/2026	5/07/2029
Calidad del servicio	75-44-101150812	$ 4,906,676,293.61	15/01/2026	5/07/2027

Tabla 8. Resumen póliza N° 75-40-101057287.

AMPARO	DEDUCIBLE	N° DE POLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
Predios laborales y operaciones	10% del valor de la perdida - Mínimo 1 SMMLV	75-40-101057287	$ 1,226,669,073.40	15/01/2026	15/07/2026
Contratistas y subcontratistas	10% del valor de la perdida - Mínimo 1 SMMLV	75-40-101057287	$ 12,266,690,734.03	15/01/2026	15/07/2026
Vehículos propios y no propios	10% del valor de la perdida - Mínimo 1 SMMLV	75-40-101057287	$ 12,266,690,734.03	15/01/2026	15/07/2026

POLIZAS SUSCRITAS POR LA INTERVENTORÍA

Tabla 9. Resumen póliza N° 320-47-994000035346.

AMPARO	N° DE POLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	320-47-994000035346	$ 485.275.675,00	29/01/2026	29/11/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	320-47-994000035346	$ 242.637.837,50	15/01/2026	29/07/2029

Calidad del servicio	320-47-994000035346	$	363.956.756,25	15/01/2026	29/07/2027

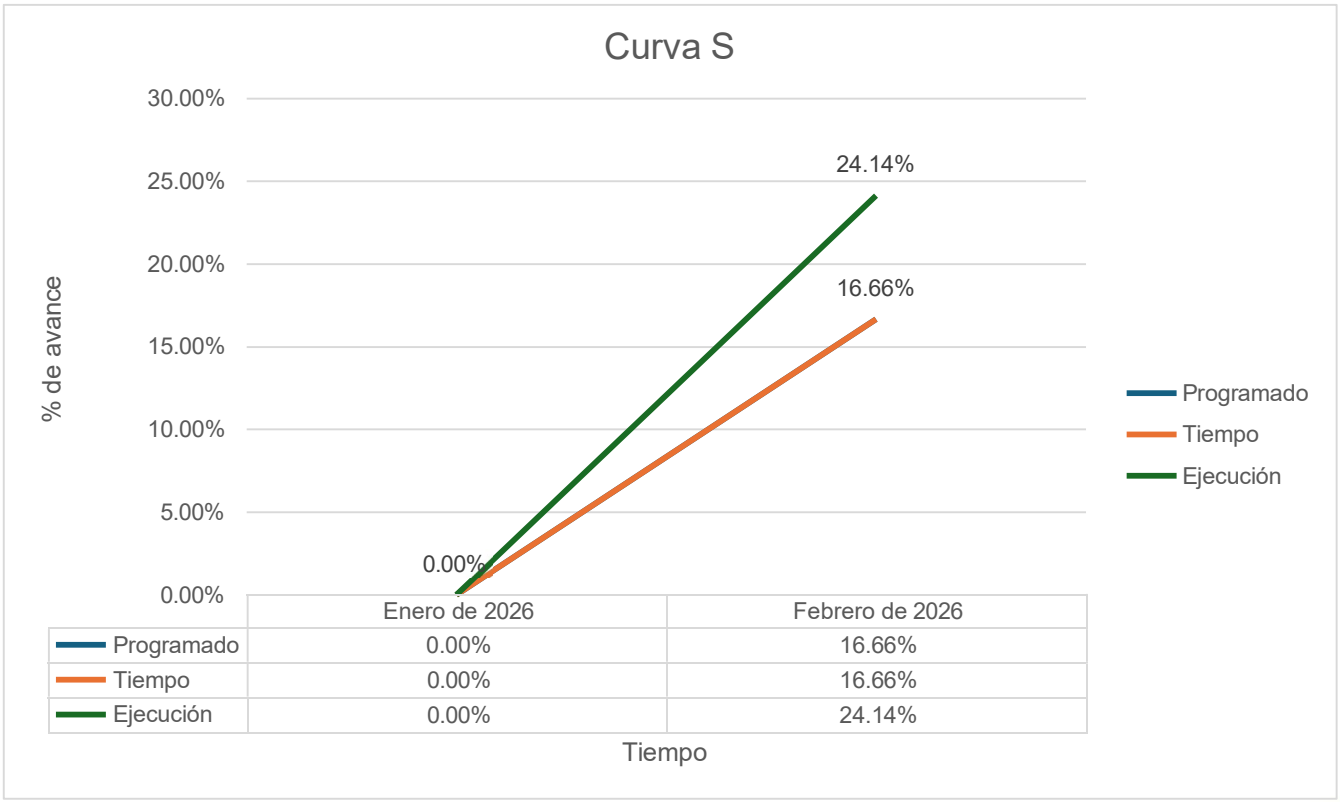
CURVA (S) DE AVANCE

Tabla 10. Cuadro resumen avance físico de la obra.

PERIODO DE REPORTE	**DEL 29 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026**
VALOR INICIAL	$ 24.533.381.468,05
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$ 24.533.381.468,05
VALOR EJECUTADO	$ 5.922.315.944,05
OBRA PROGRAMADA	16,66%
AVANCE DE OBRA EJECUTADO	24,14%
% AVANCE/RETRASO SEGÚN LO PROYECTADO	(+) 7,48%

Tabla 11. Curva (S) de avance

Descripción meses	Programado		Tiempo		Ejecución			
	prog.	acum.	% tiempo.	% acum.	ejecutado	acumulado	% ejec.	% acum.
Enero de 2026	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Febrero de 2026	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	24,14%	24,14%	24,14%	24,14%



CANTIDADES DE OBRA

Tabla 12. Cantidades ejecutadas (febrero de 2026).

CONDICIONES CONTRACTUALES								
Nº	**ÍTEM DE PAGO**	**ESPECIFICACIONES**		**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
		GENERAL	**PARTICULAR**					
1,0 PRELIMINARES (EXTRACCION DE MALEZAS)								
1,1				Realizar el desplazamiento de equipo a obra	UND	3,00	$ 3.472.944,00	$ 10.418.832,00
Subtotal								**$ 10.418.832,00**
2,0 MANTENIMIENTO AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA-AIE (EXTRACCION DE MALEZAS; REMOCION DE SEDIMENTOS; CIRCULACION DEL FLUJO DESDE Y HACIA EL SISTEMA LAGUNAR)								
2,1				Realizar limpieza por Remoción Mecánica de firmales (tarulla, tapones) de espesor entre 0,30 a 0,8 m	M2	15.120,00	$ 9.453,00	$ 142.929.360,00
2,2				Realizar limpieza por Remoción Manual de firmales (tarulla, tapones) de espesor entre 0,30 a 0,8 m	M2	100.000,00	$ 2.613,00	$ 261.300.000,00
2,3				Realizar la excavación con máquina en lecho de caño	M3	25.200,00	$ 25.476,00	$ 641.995.200,00
2,4				Realizar extendida de material de excavación	M3	25.200,00	$ 6.462,00	$ 162.842.400,00
2,5				Realizar acarreo de material de remoción de especies invasivas y sedimentos, incluye disposición de material en botadero certificado	M3	3.768,00	$ 158.621,00	$ 597.683.928,00
2,6				Alquiler bote para canales con ancho de secciones elevadas	día	420,00	$ 102.093,00	$ 42.879.060,00

2,7	Limpieza para en zonas donde exista acceso de bongo y sea necesario para actividades de limpieza	m3	72.536,74	$ 54.066,00	$ 3.921.771.216,00
2,8	Transporte de equipo (Bongo y retro)	viaje	3,00	$ 3.897.599,00	$ 11.692.797,00
Subtotal					**$ 5.783.093.961,00**
				SUBTOTAL OBRAS	**$ 5.793.512.793,00**
				SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**$ 5.793.512.793,00**
				PGIO	**$ 49.998.328,00**
				PMA	**$ 78.804.823,05**
				VALOR ACTA PARCIAL #1	**$ 5.922.315.944,05**

Tabla 13. Ejecución de interventoría (febrero 2026).

Valor fijo mensual				
COMPONENTE FIJO	CONTRATO	50%	MENSUALIDAD	VALOR FIJO
	$ 2.426.378.375,00	$ 1.213.189.187,50	$ 202.198.197,92	$ 202.198.197,92
Valor variable por avance de obra				
COMPONENTE VARIABLE	CONTRATO	40%	AVANCE	VALOR VARIABLE
	$ 2.426.378.375,00	$ 970.551.350,00	24,14%	$ 234.291.095,89
Mensualidad (50%/6)	$ 202.198.197,92			
Avance (24,14%)	$ 234.291.095,89			
Acta 1	$ 436.489.293,81			
% Acta 1	17,99%			

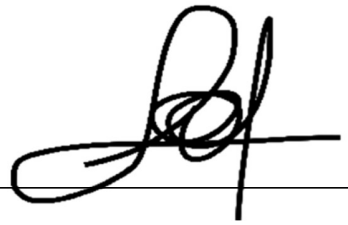
CONCLUSIÓN

En el mes de febrero se identificaron diversos aspectos relevantes dentro del desarrollo de las actividades en campo, los cuales fueron objeto de seguimiento, verificación y análisis por parte de la Interventoría, permitiendo evaluar de manera integral el comportamiento técnico y operativo del contrato.

De acuerdo con lo consignado en el informe anterior, el contratista alcanzó un avance físico acumulado del 24,14%, porcentaje que se encuentra dentro de lo previamente descrito y soportado mediante las respectivas actas, registros y evidencias técnicas.

Por su parte, la Interventoría presenta un porcentaje de cobro correspondiente al **17,99%**, en cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Séptima del contrato, la cual define la forma de pago bajo los componentes fijo y variable, conforme al seguimiento efectuado y al avance certificado del contratista.

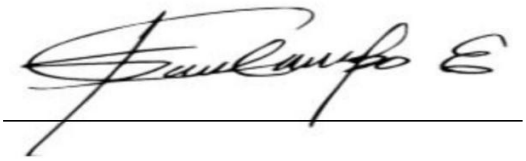
Cordialmente,



Jorge Arturo Gómez Casseres Rangel.

R/L consorcio interhidrico CTG.

Proyectó



Saul Jabith Campo Ebragin

Director de obra

CONSORCIO
INTERHÍDRICO CTG

consorciointerhidrico.ctg@gmail.com